

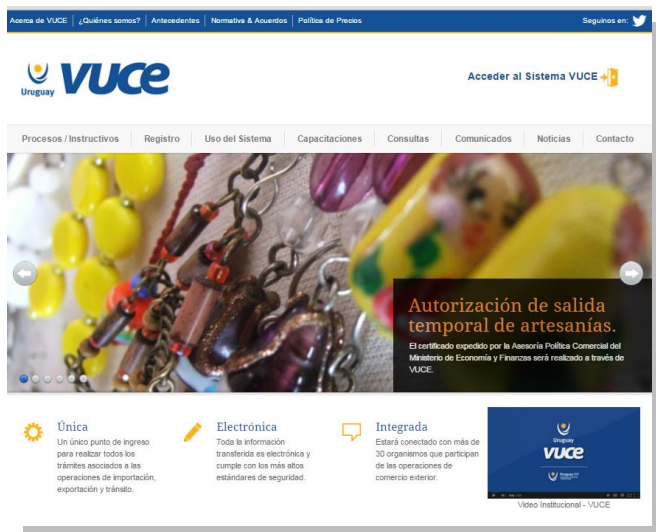
Procedimiento VUCE para la autorización otorgada por la Asesoría Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas para la salida temporal de artesanías.

A partir del 12 de setiembre de 2016 se cumple en implementar el trámite para la obtención de autorización de la Asesoría Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas para la salida temporal con el propósito de participar de encuentro/ferias internacionales a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

Dicha implementación es realizada en forma coordinada con la Asesoría Política Comercial (APC), la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) y la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

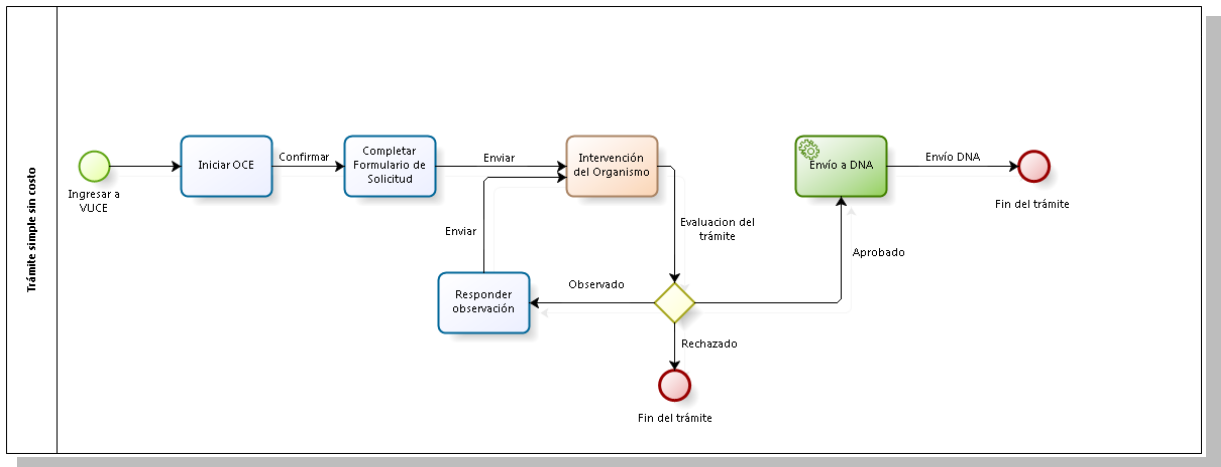
Para gestionarlo, la empresa deberá estar registrada en VUCE ([Guía de registro VUCE](#)); si el trámite es realizado por un Despachante de Aduanas en su representación, quien deberá estar registrado es éste último.

Una vez que se ha gestionado la creación del usuario en VUCE deberá ingresar a la página vuce.uy y acceder a la Plataforma a través de “Acceder al Sistema VUCE” a través de los navegadores [Google Chrome](#) o [Mozilla Firefox](#). Para un correcto funcionamiento del sistema, se recomienda tener instalada la última versión del navegador de su preferencia así como también la última versión de [Java](#).



The screenshot shows the VUCE website interface. At the top, there is a navigation bar with links: "Agencia de VUCE", "¿Quiénes somos?", "Antecedentes", "Normativa & Acuerdos", "Políticas de Precios", and "Seguirnos en:". Below this is the VUCE logo and a button "Acceder al Sistema VUCE". A horizontal menu contains: "Procesos / Instructivos", "Registro", "Uso del Sistema", "Capacitaciones", "Consultas", "Comunicados", "Noticias", and "Contacto". The main content area features a banner image of colorful handicrafts with the text: "Autorización de salida temporal de artesanías. El certificado expedido por la Asesoría Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas será realizado a través de VUCE." Below the banner are three key features: "Única" (Un único punto de ingreso para realizar todos los trámites asociados a las operaciones de importación, exportación y tránsito.), "Electrónica" (Toda la información transferida es electrónica y cumple con los más altos estándares de seguridad.), and "Integrada" (Estará conectado con más de 30 organismos que participan de las operaciones de comercio exterior.). A small video player icon is visible in the bottom right corner of the page content.

¿Cómo realizo el trámite?



Para dar comienzo al trámite se deberá iniciar una Operación de Comercio Exterior (OCE) en VUCE a través del menú (Operaciones/Iniciar OCE), como se muestra en la siguiente imagen:

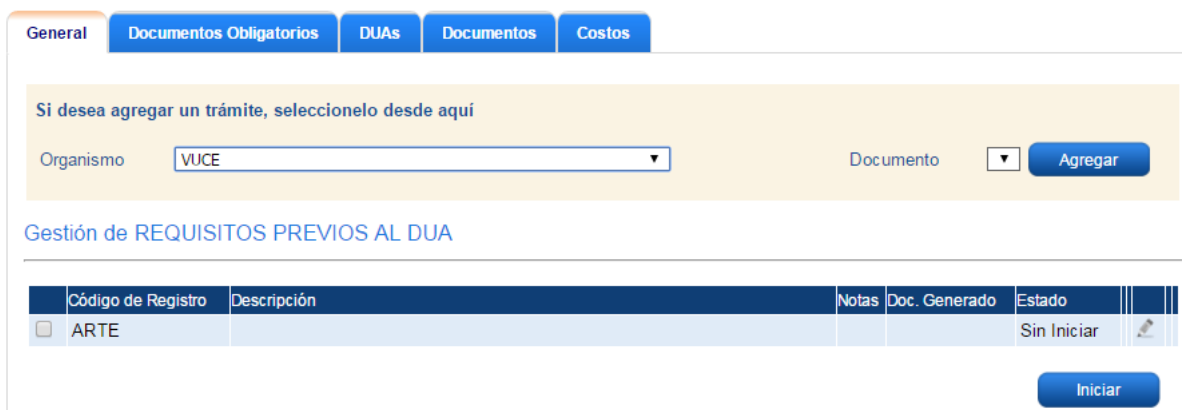


A continuación se despliega el formulario inicio de la OCE como ilustra la siguiente imagen:

Si quien realiza el trámite es una empresa al iniciar se desplegará el RUT y la Razón Social en forma automática, si es una persona física se desplegará la CI en forma automática así como también el nombre registrado.

Luego se deberá indicar el código del régimen de la operación a realizar en este caso deberá seleccionarse “Registros/Especiales”, seguidamente se deberá elegir el trámite “MEF - Salida Temporaria de Artesanías sin valor comercial”.

Hecho esto, el sistema muestra un detalle de los documentos necesarios para realizar la operación y permite gestionarlos desde la misma pantalla.



General | Documentos Obligatorios | DUAs | Documentos | Costos

Si desea agregar un trámite, selecciónelo desde aquí

Organismo: VUCE | Documento: | Agregar

Gestión de REQUISITOS PREVIOS AL DUA

Código de Registro	Descripción	Notas	Doc. Generado	Estado
<input type="checkbox"/> ARTE				Sin Iniciar

Iniciar

Se deberá seleccionar el formulario SART (en la imagen ARTE) y presionar el botón iniciar, luego de confirmado se deberá completar el formulario “MEF - Salida Temporal de Artesanías”, donde todos los campos son obligatorios.

¿Cómo completar el formulario?

Datos del Artesanos:

- Nombre
- Apellido
- Cédula de Identidad
- Domicilio
- Localidad
- Departamento
- Teléfono
- Correo electrónico

Información Adicional:

- Detalle de las artesanías:
 - Cantidad
 - Descripción
 - Precio Unitario en U\$S
 - Precio Total en U\$S (automático)
 - Eliminar: con esta opción se podrá eliminar la fila si lo desea
- Total general en U\$S: Corresponde a la suma total de cada uno de los precios totales de la tabla.
- Encuentro o feria en la que participa:
 - Nombre
 - Lugar
- Período de salida temporal
 - Salida:
 - Fecha de salida
 - Aduana de Salida
 - Retorno
 - Fecha de retorno
 - Aduana de retorno
- Adjuntos:
 - Fotocopia de cédula de identidad
 - Constancia de inscripción en el registro nacional de artesanos
 - Invitación recibida

Completado el formulario se deberá presionar el botón enviar.

Respuesta APC:

Una vez que APC recibe el trámite, podrá realizar observaciones a través de VUCE por lo que es importante que la empresa efectúe el seguimiento del trámite para identificar cualquier acción a realizar. Cualquier cambio en el trámite le será notificado por correo electrónico (Aprobación, Observación o Rechazo).

Una vez aprobado, será enviado a DNA de forma automática.

En el caso de existir observaciones el usuario será notificado y deberá ingresar a la bandeja de entrada del sistema VUCE para responderla, allí se visualizará una línea cuya actividad es la actividad “solicitar datos adicionales” como muestra la imagen:



Bandeja de entrada

Filtros

Asunto

RUT

Regimen

Asunto	Actividad
URSEC - CERTIFICADO IMPO. RADIODIFUSION Y TV ABONADOS	Solicitar datos adicionales

Para responder la observación se deberá presionar el botón ejecutar de la bandeja de entradas y realizar el comentario necesario para levantar la observación en el campo “respuesta”, hecho esto se deberá volver a enviar la solicitud (se podrá adjuntar algún documento de ser necesario).

Más información

- Código del certificado en la Dirección Nacional de Aduanas es SART.
- Vigencia 30 días.

Ejemplo del formulario

MEF - Salida Temporal de Artesanías

Datos del certificado

Documento	ARTE
Nº de OCE	11669
Régimen	Salida Temporal

Datos del Artesano

Nombres	<input type="text"/>
Apellidos	<input type="text"/>
C.I.	<input type="text"/>
Domicilio	<input type="text"/>
Localidad	<input type="text"/>
Departamento	Artigas ▼
Teléfono	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>

Información adicional

Detalle de las artesanías

Cantidad	Descripción	Precio Unitario USD	Precio Total USD	Eliminar	
No hay datos que mostrar					
<input type="button" value="Agregar"/>					
Total General USD		<input type="text"/>	Corresponde a la suma de los precios totales de la tabla (USD).		

Detalle de las artesanías

Cantidad	Descripción	Precio Unitario USD	Precio Total USD	Eliminar	
No hay datos que mostrar					
<input type="button" value="Agregar"/>					
Total General USD		<input type="text"/>	Corresponde a la suma de los precios totales de la tabla (USD).		

Encuentro o feria en la que se participa

Nombre	<input type="text"/>
Lugar	<input type="text"/>

Periodo de la salida temporal

Salida	
Fecha de Salida	<input type="text" value="09/09/2016"/>
Salida por Aduana de	Montevideo ▼
Retorno	
Fecha de Retorno	<input type="text" value="09/09/2016"/>
Retorno por Aduana de	Montevideo ▼

Adjuntos

Cédula de Identidad	<input type="button" value="Seleccionar"/>
Constancia de inscripción	<input type="button" value="Seleccionar"/> En Registro Nacional de Artesanos - (Dinapyme - MIEM)
Invitación recibida	<input type="button" value="Seleccionar"/>

(+598) 2916 6878 - Rincón 512, Piso 2 - Montevideo - Uruguay - info@vuce.gub.uy